

INFORME DE COMISARIO DE IMPRITSA S.A.

Cuenca, Marzo del 2016

Señores Presidente y Accionistas:

Como es de conocimiento de ustedes la crisis económica afecto a todos los sectores, pero IMPRITSA al tener participaciones accionarias en diferentes actividades estos resultados han sido diversos, dependiendo de las circunstancias en las que se han tenido que desenvolver

En cumplimiento a los estatutos y ley de compañías, pongo a su consideración el siguiente informe

1. Al revisar los balances de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

UTILIDADES			
AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	PORCENTAJE
2.922.305,29 USD	2.056.478,47 USD	865.826,82 USD	- 29.62 %
TOTAL DEL ACTIVO			
AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	PORCENTAJE
11.471.792,67 USD	11.622.169,62 USD	150.376,95 USD	1,30 %

2. Las cifras exhibidas por los estados financieros y balances, corresponden a los mostrados en los libros de contabilidad.
3. Los activos totales se mantiene en los mismos niveles del año anterior.

Aspectos Generales

1. La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio; así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.
2. Los libros de Actas de la Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad; se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.
3. La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados.
4. El control del movimiento interno y de las operaciones es el adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.

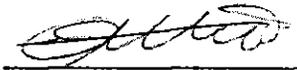
5. Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros; muestran una favorable posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

Conclusiones:

Al ser la mayoría de subsidiarias relacionadas con línea de vehículos estas también tuvieron una disminución en sus utilidades, comparando con las del año pasado que fueron de 3.017.680,54 USD .

Confirmando de esta manera, a mi criterio se puede aprobar los Balances.

Atentamente.



Econ. Gustavo Aguilera M